

PERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

REDACCION
UNION, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Jueves 3 de Octubre 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, a domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Núme-
ro suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados, y esquelas
por morías a precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1400

MOSAICOS-L. ESCOFET, C.
S. en C.
República de España, Barcelona

Representante en Tarragona
Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

Policia de costumbres

Las Reales Órdenes, por el ministro de la Gobernación dirigidas a los gobernadores civiles, respecto a la hora de cerrar cafés, «restaurantes» y tabernas, dan pie a algunos colegas para la exhibición de su vementísimo espíritu liberal y democrático. De lesión intolerable a los derechos individuales, nada menos, se califica aquella disposición, y algún colega amenaza a los ciudadanos, si no protestan, con la intervención del Estado en sus cocinas y en sus alcobas.

Es muy natural esa actitud de los periódicos, sobre todo en los de la mañana, que ya se ve que son en la profesión, más vehementes que los de la noche.

Los periódicos quedan hechos, en lo que a la redacción se refiere, a las doce de la noche. Después de esa hora, apenas queda en la redacción alguna guardia. El cuerpo de los periódicos de la mañana se ha hecho durante la tarde anterior; pues no hay razón para no servir a los lectores de fuera de la capital, que suelen ser los más, en el momento de recibirse, las informaciones e impresiones. Después de las once de la noche, apenas llegan telegramas a las redacciones. A las doce, repetimos, la labor ha terminado.

En Madrid, a esa hora, se empieza a trabajar. En las ediciones de provincia apenas se da un extracto de las informaciones, reservándolo todo para la edición de la mañana; organizado todo sobre esa base, hay noticias de sucesos acaecidos al medio día, que no llegan a la redacción, ni a las cajas sino a la una o las dos de la madrugada, y el trabajo dura toda la noche, lo mismo en la redacción que en la imprenta, y un artículo contra el trabajo nocturno se escribe a lo mejor, por la corriente de una costumbre injustificada, a la una de la madrugada, y se compone a las tres o las cuatro. ¿Por qué? ¡Ah! Pues porque si, porque «The Times», o «Le Journal», o el «Berliner Tageblatt», no tienen nada que envidiar a nuestros grandes diarios, y no necesitan imponer semejante sacrificio de la salud, de la familia, de la vida, de todo a sus lectoras ni a sus obreros.

Y esos son los únicos octábulos que con alguna sombra de razón reclaman contra las disposiciones policíacas con que se trata de enfrenar un poco nuestras costumbres de anarquía! Los

damas, esos sedicentes intelectuales, que sólo se inspiran en el torbellino pestilente del café; esos señoritos que no quieren divertirse más que de la una de la madrugada en adelante; todo ese mundo ocioso, empeñado en perder el día durmiendo, y en hacérselo perder a los demás o dejándoles dormir de noche, ¿qué razón tienen para pedir que no se reglamente en España, lo que en todas partes está regulado y vigilado? La única muy castiza, pero que ha de caducar, hemos de europeizarlos, de que los damos la gana.

Los inconvenientes del trabajo nocturno, ¿serán cosa que haya que demostrar, ahora? El derecho de la sociedad a enfrenar la libertad individual en todo lo que a la colectividad pueda ser nocivo o meramente molesto, ¿está tema a discutir todavía? Ni el teatro, ni el café, ni la taberna, son propiedad de cada uno de los que a ellos asisten, sino de todos en común y también de los que no asisten. Por algo se llaman lugares públicos. Y no hace falta invocar más principios para que queden archijustificadas las disposiciones del ministro de la Gobernación y la energía con que sus delegados las impongan.

Nuestras malas costumbres, por lo tanto, no habría quien las impugnara. Lleve «El Imparcial» al plebiscito que ha abierto sus opiniones de las esposas, de las madres, de las hermanas y de los hijos, lo cuanto periodistas trabajan de noche, y verá con qué entusiasmo acogerían las disposiciones del Sr. La Cierva, si se hiciesen obligatorias en el mundo periodístico, —a cuyos hogares, o todo andará patarrriba, o será de oír las lamentaciones de las señoras, que no puedan ordenar la limpieza ni apenas moverse, y de los chicos, que no puedan chistar ni apenas vivir durante el medio día que el periodista necesita para el sueño. Pues, ¿no cambiar una mala costumbre, sin justificación ni pretexto, quedaría atendido ese deseo de nuestros propios hogares, en el que está una plena confirmación del acierto de esas disposiciones del Sr. La Cierva.

DE MÁLAGA

Se propone la autoridad civil de Málaga solicitar del ministro el envío de algunas tiendas de campaña, para organizar un campamento, en tanto se procede a la limpieza de las calles y a la desinfección de las casas inundadas.

De la petición dió anoche mismo traslado el señor La Cierva al ministro de la Guerra.

La Unión Mercantil acaba de repartir profusamente por toda la ciudad unas hojas sueltas que encabeza con las palabras: «Malagueños, a defenderse»

En ellas dice, que mientras continúa acumulado en la calle el lodo en que están envueltos multitud de cadáveres, el peligro de una epidemia es inminente y se necesita urgente remedio.

Ha llegado don Andrés Mellado, que se ha-

bia detenido en Almería, el cual viene a repartir los socorros enviados por los españoles residentes en Buenos Aires.

En la calle del Cañaveral hay grandes montones de lodo, revueltos en los cuales se hallan algunos animales muertos que despiden un hedor insuperable.

En la calle de la Trinidad han sido hallados tres cadáveres más, sin identificar.

En los barrios de la Trinidad y Perche, son más de 200 las casas que se hallan en estado ruinoso y cuyos propietarios son relativamente pobres.

Las colonias inglesa, alemana y francesa que son bastante numerosas, esperan socorros de sus respectivos países.

Según los datos oficiales, los muertos ascienden a 100; incluyendo en este número 30 personas que han desaparecido.

Se ha organizado el servicio de correos en la siguiente forma:

De Málaga a Cartagena en carruaje, de Cartagena a Alora en tren y desde Alora a Antequera en carruaje.

Esta tarde se ha presentado en el Gobierno civil un niño de cinco años, a quien se creía muerto, habiéndose salvado por los garraños de un barco.

Dice que ha permanecido cinco días mendigando por las calles, hasta que no pudiendo resistir la fatiga y el hambre, se ha presentado en el Gobierno civil.

La policía está practicando registros en busca de gran cantidad de generos que han sido sentado al juzgado por personas que han sido víctimas estos días de robos.

No se ha conseguido todavía completar la lista de los nombres de las personas que han perecido.

La corriente arrastró 200 sillones de hierro del paseo de la Alameda.

Un vapor que ha entrado hoy en el puerto ha encontrado flotando en el agua tres cadáveres desmenuados.

Ha bajado mucho el precio del pescado, a causa de que nadie quiere comerlo, por creer que se ha alimentado estos días de los cadáveres que el agua arrastró al mar.

Se ha recibido noticias de distintos puntos de la provincia dando cuenta de los estragos que ha causado la inundación.

Hasta ahora los muertos en los pueblos ascienden a 67, habiendo desaparecido 29 personas.

Se espera lleguen varios donativos, que se han anunciado.

Hoy se han repartido en los cuarteles raciones de pan y rancho entre los damnificados.

La brigada obrera trabajó con gran actividad en la limpieza de las calles.

Esta noche fue el alumbrado eléctrico con la población.

En Marsella ha aparecido el cadáver de un hombre que, junto con varios objetos, ha arrojado al mar a la playa.

Los daños causados por la inundación, en los cortijos y en el campo son incalculables.

Gran número de distinguidas damas de Málaga han acordado dirigirse a las madrileñas para que envíen socorros con destino a los damnificados.

Los socialistas alemanes y los anarquistas

Los socialistas alemanes han excluido de entre sus miembros al jefe del grupo anarco-socialista, el doctor Friedeberg, traductor de la última obra de M. Hervé «L'ur Patrie».

La comisión que ha pronunciado el voto de exclusión se componía de M. Legien, director

de la Comisión central de Sindicatos y diputado del Reichstag; de M. Stadthagen, diputado también de la Cámara alemana; de M. Borgmann, representante del Manicipo de Benin; y de M. Kaureky, y de otros caracterizados socialistas.

La expulsión ha sido motivada por una declaración hecha por M. Friedeberg, conforme a las doctrinas de su grupo, en la que rechazaba el parlamentarismo, pronunciándose en favor de la propaganda antipatriótica y antimilitarista, de la acción directa y de la huelga general.

El acuerdo de la condenación de las teorías anarco-socialistas por los socialistas alemanes y de la expulsión de su principal sostenedor en Alemania, está concebido en los siguientes términos:

«La doctrina fundamental del anarco-socialismo es la misma que la del anarquismo. Friedeberg, al hacer suyos esos principios, se ha colocado el mismo fuera del partido.»

Aun reconociendo los méritos que Friedeberg ha contraído en la obra de emancipación del proletariado y su honradez personal, la comisión lamenta tener que romper con él, ya declara que por las declaraciones que ha hecho últimamente, Friedeberg ha cesado de ser socialista, no pudiendo en lo sucesivo ser considerado como miembro del partido socialista alemán.

Se trata, pues, de la definitiva ruptura de los socialistas alemanes con el grupo de M. Friedeberg y de los anarco-socialistas, que quieren implantar en Alemania las doctrinas de

LO DE MARRUECOS

Madrid 10

Comunicación de Casablanca que el tiempo ha mejorado considerablemente; observándose que la población va recobrando su aspecto ordinario.

Entre las kabilas reina gran desacuerdo, pues si bien algunas están decididas a llegar a la paz, hasta ahora son muchas las partidarias de mantener a todo trance la guerra.

Se asegura que el efecto de los kabilos se están agitando en un punto cercano al campamento de Tardet que fué destruido por el general Dejeu.

En dicho campamento se están reuniendo las kabilas más enemigas de los europeos.

Se ve, pues, que la tan decantada sumisión de las kabilas a los franceses ha sido sólo una estalagema de los moros para ganar tiempo y procurar per-rechase bien, dando lugar a que se una a ellos la mehalla de Muley Hafid que según creen los moros está ya en camino.

Parece que los kabilos han elegido este mes para dar una batalla terrible por ser el mes del Rabadán.

Aprovechando esta circunstancia los santones excitaban ahora el fanatismo de los kabilos.

Se cree que los ejércitos de Muley Hafid y Abd-el-Aziz lucharán entre ellos encarnizadamente, caso de que se encuentren frente a frente.

Ha llegado a Tanger Sidi Ali-Sequi Bey que viene con el encargo de desempeñar una misión reservada.

Trae cartas del Sultán para el Guebbas y el comisario marroquí del Banco de Oudja.

Se le agregará en su misión Sidi-Amer Ousra.

Durante la conferencia celebrada en Rabat por M. Reguault y el sultán, afirmó éste que estaba dispuesto a tomar las medidas oportunas para mantener la seguridad y establecer la policía en todos los puertos del imperio.

EN LA DIPUTACIÓN

A la sesión, primera del actual período, celebrada anteayer por la Diputación provincial y que presidió el señor gobernador civil asistieron los Sres. Guasch, Albalull, Tell, Olesa, Monteverde, Vilá, Veciana, Folch, Alentorn, Abellá, Compte, Vallvé, Alimbau y Monner.

El Sr. García Alix declaró abierta la sesión en nombre de S. M. el Rey, retirándose acto seguido del salón y pasando a ocupar la presidencia el Sr. Guasch.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior y seguidamente el secretario da lectura a la Memoria reglamentaria, redactada por los señores que componen la Comisión provincial.

Se acuerda que sean tres las sesiones que se celebren en el actual período.

Son aprobados los acuerdos adoptados provisionalmente por la Comisión permanente.

Pasaron a informe de las respectivas comisiones unas instancias del Sr. Palomares solicitando se le abonen determinadas cantidades y otra, con idéntico fin, del Sr. Santamaría (D. F.).

Dase cuenta de la visita de inspección girada al Ayuntamiento de Valls por los señores Tell y Cereceda.

Es presentado el proyecto de presupuesto provincial para el año 1908.

El Sr. Albalull, ponente de la Asamblea de Diputaciones, expone extensamente cuanto se discutió y acordó en la reunión de delegados últimamente celebrada y recabó que la Corporación provincial especifique y determine el criterio que deben sostener los diputados que la representen en la Asamblea que en breve plazo ha de reunirse en Sevilla.

Intervienen los Sres. Olesa y Monteverde, sosteniendo este último que deben los representantes limitarse a apoyar y cumplir las resoluciones que se les trasmitan.

Acordóse remitir un telegrama a la Diputación de Málaga, expresando el pésame de la de esta provincia por las desgracias producidas por el temporal y suspendiéndose la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

A dicha hora se reanudó con asistencia de los mismos señores y del Sr. Magriñá.

Dase lectura a un dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo nombrar a don Juan de las Partidarias, a condición de que las cuentas de sus honorarios hayan de ser aprobadas por la Comisión provincial y siempre que no rebasen la cifra que para esta nueva atención figure en el presupuesto.

Sobre esta cuestión hablaron muy extensamente los Sres. Albalull, Olesa y Monteverde, que nos uvieron la necesidad de que se fijese de antemano la cantidad que deberá ser abonada a dicho facultativo por cada operación que realice y el Sr. Guasch, que sostuvo el criterio de no limitar los honorarios por dicho extremo. Se aprueba el dictamen como pretendían los Sres. Albalull y Monteverde, delegando en la Comisión de Beneficencia para que, de acuerdo con el Sr. Barceló, señale la cuantía de los honorarios.

Acordóse autorizar al Inspector provincial de Sanidad para realizar una visita de inspección a la Casa de Beneficencia en averiguación de las causas que pueden motivar la alarmante mortalidad que se viene observando entre los niños recogidos en dicha casa, menores de un año.

Sin discusión fueron aprobadas las ordenanzas municipales presentadas por el Ayuntamiento de Torre del Español.

Dióse lectura a una comunicación del señor gobernador civil referente a la provisión de cargos provinciales.

Acordóse dar las gracias por el envío de un ejemplar de las conclusiones votadas por la Asamblea de alcaldes celebrada en Barcelona, reservándose adoptar resolución alguna hasta que sea aprobado el proyecto de Administración local.

Se acuerda igualmente apoyar la instancia suscrita por varios padres de alumnas de la Escuela Normal de Maestras, para que puedan matricularse en el Instituto de esta capital.

Queda enterada la Corporación del reparto de la riqueza urbana, remitido por la Administración de Hacienda.

Se designa a D. José Roig para que desempeñe interinamente la plaza de maestro vacante en la Casa de Beneficencia.

Léase una proposición firmada por varios diputados en la que solicitan que en vista de

que la Diputación no puede atender debidamente a la conservación de la carretera de Falset a Marsá, se gestione su incautación por el Estado.

Usa de la palabra el Sr. Albalull y en párrafos muy inspirados y elocuentes se lamenta de que se formulen tales ruegos precisamente en los momentos actuales cuando está próxima la aprobación del proyecto de Administración local y la renovación de las Diputaciones y señala el contraste de que cuando tanto se perora y dice sobre autonomía administrativa, se recurra al poder central con tales peticiones.

Intervienen los Sres. Folch, Olesa y Monteverde, y declarada la urgencia de la proposición, es aprobada por unanimidad.

Se acuerda quede por 24 horas sobre la mesa el proyecto de presupuesto y acto seguido se levantó la sesión.

En pró de Málaga

Con sumo gusto publicamos la siguiente carta que ayer nos dirigieron los distinguidos malagueños, residentes en esta capital, don F. García del Cid y don Manuel Maese:

«Sr. Dr. de HERALDO DE TARRAGONA.

Muy señor nuestro: Despojándonos de toda investidura oficial, acudimos a V. invocando solo el título de hijos de Málaga, la hermosa capital andaluza que sufre hoy los efectos de una catástrofe que la prensa, en sus arranques generosos, describe en unánimes y vívos tonos de conmiseración.

Apenados hondamente ante el cuadro de horrores que autorizadas plumas reseñan a diario, sentimos el humanitario deseo de acudir, en la medida de nuestras modestas fuerzas, en socorro de los damnificados, pero reconociendo lo exiguo que habria de resultar nuestro esfuerzo individual, apelamos a la noble y caritativa Tarragona, que nunca permaneció indiferente ante las desdichas de pueblos hermanos y esperamos confiadamente, se servirá V. prestarnos su valioso concurso, haciendo un llamamiento a todas las clases sociales y fin de que contribuyan a la pública llorar la pérdida de seres queridos y se encuentran en la miseria.

Oportunamente enviaremos a la prensa local relación de las personas que contribuyan al fin que perseguimos y giraremos al Ilmo. señor Obispo de Málaga las sumas que se reúnan rogándole las distribuya en nombre de Tarragona.

Desde hoy se admitirán donativos en la calle de Apodaca, núm. 3 (Banco de España).

Al anticipar a V. expresivas gracias le suplicamos encarecidamente su apoyo decidido para pedir una limosna para los pobres de Málaga.

Quedan de V. afmos. atentos y s. s. q. b. s. m., F. García del Cid, Manuel Maese.»

Tarraconenses: Una vez más demostrémos en la presente ocasión nuestros caritativos sentimientos: el amor hacia nuestros desgraciados hermanos los malagueños y apresurémonos a depositar el óbolo que enjague en lo posible las lágrimas de tanto infortunado ser como es la bella y hoy abatida Málaga gime bajo el peso de la ruina, de la miseria y el dolor por la pérdida de deudos y allegados.

Locales y provinciales

Han llegado a Barcelona y se hospedan en el Hotel de Inglaterra la señora Condesa del Asalto y el señor marqués de Borghetto, madre y hermano respectivamente de nuestro querido amigo el Senador del Reino, D. Ramón de Morenes.

Ha sido cubierta la plaza de escribiente de la Aduana de esta capital, vacante por fallecimiento del malogrado Sr. D. Fernando Bonrostro, nombrándose para ella a nuestro paisano D. Luis Clavell Palé.

En ausencia del Sr. Prat, que ha obtenido licencia por varios días, se ha encargado de la Alcaldía de este Municipio, el 2.º teniente de alcalde, Sr. Martínez.

En otro lugar de este número publicamos la carta que nuestros particulares amigos y respetables señores García del Cid y Maese dirijen a este vecindario para que se asocie al duelo de los habitantes de Málaga y contribuya con su óbolo a mitigar la desgracia que afecta a los damnificados de aquella región.

Es muy digna de aplauso tal iniciativa y creemos que Tarragona responderá al llamamiento de dichos señores, cuya finalidad no es otra que remediar en lo posible los perjuicios que la capital y varios pueblos de aquella provincia hermana han sufrido en virtud de las recientes inundaciones.

El vecino del poblado de Bitem, próximo a Tortosa, Juan Salvadó Martínez, fué herido anteanoche en la cabeza de varios golpes de piedra, ignorándose quien sea el autor del atentado.

Las autoridades instruyen diligencias.

Los periódicos de Reus, publican íntegro el luminoso informe emitido por el notable geólogo Sr. Font y Sagué, acerca de los trabajos que pueden realizarse para aumentar el caudal de aguas potables que abastece a aquella ciudad.

Ha sido trasladado con destino a La Coruña, el digno Jefe de Estación, en los ferrocarriles del Norte, de la vecina ciudad de Reus.

No hay que decir cuanto sentimos su marcha, todos los que tanto particular como oficialmente nos honraban con su trato, a la par que nos congratulamos por el ascenso que con tanta justicia le han otorgado.

No nos extendemos a enumerar las dotes personales que le caracterizan, puesto que ya lo los las conocen y no serviría más que para herir la excesiva modestia del que ha sabido captarse las simpatías del público, haciendo lo que a su mano estaba por complacerle sin desatender en lo más mínimo a sus deberes, como funcionario de la Compañía en que presta sus servicios.

Ha reanudado sus viajes desde Tortosa a los pueblos de las riberas del Ebro, el vaporcito «Ciudad de Tortosa».

Para hoy se anuncia una gran función en el teatro de el Ateneo tarraconense pues además de ponerse en escena «La casita blanca» y «Las viudas de la plasetta» en cuyas obras se saca muchos y merecidos aplausos la compañía que actúa en dicho teatro, tendrá lugar el estreno de la preciosa zarzuela en un acto y cinco cuadros letra de los Sres. Larra y Montesinos y música del maestro Torregrosa «La cañamonesa» que tantos éxitos ha tenido en cuantos teatros se ha puesto en escena.

La Colonia Aragonesa de esta capital, proyecta celebrar este año, al igual que los pasados, grandes fiestas religiosas y otras profanas, con motivo de la próxima festividad de su patrona la Virgen del Pilar.

Anoche se reunieron en uno de los salones del Ateneo tarraconense, cedido galantemente para ello, varios hijos de la noble y patriótica tierra de Aragón y no hay para qué decir que entre ellos hubo completo acuerdo para cuanto tienda a enaltecer y celebrar a su Pilarica.

Los reunidos acordaron la celebración de solemnes funciones religiosas en la iglesia de San Francisco, función en el teatro Ateneo el sábado día 12, dedicada a la colonia aragonesa representándose las obras «El guitarrico», «Gigantes y cabezudos», el diálogo de D. Alberto Casañal «Cinco minutos de descanso» y «El maño», reuniéndose los aragoneses en fraternal banquete el domingo siguiente día 13.

Los trabajos que últimamente han venido realizándose para poner a flote el remolcador «Glover» que como saben nuestros lectores, se fué a pique en aguas del Cabo de Salou, han resultado infructuosos.

La empresa parece ser que, en vista de sus estériles tentativas, ha desistido de sus propósitos.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido una inscripción de aprovechamiento de aguas públicas en el río Algas en el término de Bates.

A continuación publicamos los nombres de los alumnos, que han obtenido honrosa distinción, en los ejercicios realizados en el Instituto general y técnico de esta ciudad:

Sobresalientes con matricula

D. Santiago Rios; D. José M.ª Rios; D. Francisco Aymat; D. José Roca; don José Bach; D. Joaquin Tallada; D. José Serrano; D. Rafael Villar; D. Luis Gramunt; D. José Coll; D. Juan López; don Alejandro Sancho; don Luis Roca; don Enrique Balasch; D. José Santos; don Salvador Euras; D. Rafael Delcros; D. Ignacio Bach; D. Antonio Sanromá; don Modesto Bargalló; D. Federico Cantó; D. Plácido Sentis; D. Manuel González; D. Miguel Bargalló; D. Manuel Batalla; D. Ramón Rovira; D. Ramón Suriñach; D. Joaquin Abelló; D. Pablo Monguío; D. Adolfo Escobar; don Carmelo Valls; D. Victoriano Muñoz; D. José Alegret; D. Pedro Batalla; D. Carlos Valmaña; D. José Abelló; D. Estanislao Pujol; don Emilio Batalla; D. Ramón Compte; D. Manuel Pons; D. Agustín Salvadó.

Premios extraordinarios

Letras.—D. Francisco B. ell.
Ciencias.—D. Ramón Compte.
Ingreso.—D. Antonio Ferré.
Idem.—D. Isaac Romero.

Por acuerdo de la Excm. Diputación provincial, se ha expedido a Málaga, el telegrama siguiente:

«Diputación Tarragona, primera sesión acuerda expresar a V. E. profundo sentimiento de desgracias ocurridas en esa provincia efecto temporales.»

Ampliando el suelo que publicamos en nuestra última edición referente al espectáculo que los andaluces residentes en esta capital, tratan de organizar con objeto de aliviar en algo la aflictiva situación de los damnificados por las inundaciones ocurridas en Málaga, podemos adelantar a nuestros lectores, que por las noticias que hemos recogido, se están haciendo gestiones para la celebración de una fiesta en el circo taurino, la cual constará de carrousel ciclista, carreras de cintas a caballo y lidia de dos becerros, tomando parte en este último número varios distinguidos jóvenes de esta capital, aficionados al arte de Montes.

Un chico de siete años de edad, avecinado en la calle de Curaterías, tuvo la desgracia de caer en la vía pública, produciéndose una extensa herida en la pierna izquierda que le fué curada por el médico señor Canals.

Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que aqueja al conuocido como cianita de esta plaza y amigo particular nuestro, don Roque Rodón.

Nos alegramos.

Con el fin de presenciar las prácticas que es a realizando el regimiento de caballería cazadores de Tetuán, ha marchado a Lérida el Excmo. Sr. General de División, D. Eugenio de Torreblanca.

Acompañarlo sus ayudantes de campo.

Ha sido trasladado a Barcelona el abogado del Estado interino de la Delegación de Hacienda de la provincia, D. Manuel García Rivera, desempeñando en la actualidad, también interinamente tan importante cargo el competente jefe de la Inspección de Hacienda provincial, D. Eduardo Muñoz, distinguido amigo particular nuestro, que en repetidas ocasiones ha desempeñado brillantemente dicho cargo, con el beneplácito de sus superiores y público en general.

Anteayer efectuaron la visita reglamentaria a las cárceles de este partido, los Sres. Círcer, Lardiez, Emo, Musté y el secretario de la Audiencia.

Ha llegado a esta capital el joven D. Francisco de Cidón, catedrático de dibujo en el Instituto general y técnico de esta capital.

Durante el mes pasado han entrado en nuestro puerto 60 embarcaciones, distribuidas en la forma siguiente: Españolas, 38; Inglesas, 7; Noruegas, 5; Italianas, 4; Danesas, 2; Holandesas, 2; Belgas, 1; Suecas, 1.

Debido á lo favorable del tiempo, ayer fué extraordinaria la cantidad de pescado que extrajeron las parellas del bou

Por falta de número suficiente de señores concejales ayer no le fué posible celebrar sesión á nuestro Excmo. Ayuntamiento.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pago siguientes:

- D. Celestino Salvadó, 82'50 pesetas.
D. Gerardo Benet, 112'50.
D. Teresa Pons, 712'40.
D. Ignacio Llovell, 44'45.
D. Roberto Carrillo, 609'24
Casa Beneficencia de Valls, 231'05.
Idem id. de Reus, 2 108'55.
D. Alfonso Moreno 133'20.
D. Jaime Llorens, 98'98.
D. Francisco Roselló, 6.070'14.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Gerardo y Sta. Florencia.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Francisco de Asis fr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Leche en las Descalzas.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Santa Clara. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media se cantará el serafico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS DE MAÑANA

SAN FRANCISCO.—Se celebrará la fiesta titular de esta parroquia y de la V. O. T. de San Francisco, con los cultos siguientes: A las ocho de la mañana Misa de Comunión general.

A las diez Oficio solemne por la capilla del señor Gols. Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado por la referida capilla, motete, sermón por el Rdo. P. Fray Marcell de Salt, capuchino, Bendición Papal para los Tercerios del Patriarca de Asis, terminando con el canto de los gozos.

SANTA CLARA.—Festividad de nuestro Seráfico Padre San Francisco.—A las ocho Misa solemne de exposición con Ministros, cantada por las Rdas. Religiosas y sermón á cargo del Padre Doroteo de Barcelona, Religioso Capuchino de esta Residencia

Por la tarde, á las seis y media, se cantará el Trisagio, catedral mayor, reserva, función del «Tránsito» del Santo Patriarca y adoración de su sagrada reliquia.

Nota.—Nuestro SSmo. Padre el Papa Pío X, con fecha 29 de Febrero de 1904, «concedió en perpetuum» Indulgencia Plenaria, aplicable á las benditas almas del Purgatorio á todos los fieles cristianos que el día de Nuestro Padre San Francisco, ó en algún día de su Octava visitaren cualquier Iglesia ú Oratoria pública; y en 11 de Marzo del indicado año 300 días de Indulgencia á los que hicieren una Novena, ó durante el mes hicieren algunos ejercicios piadosos en honor del Seráfico de Asis

MES DEL SANTÍSIMO ROSARIO

Prosigue en las iglesias y horas siguientes:

CATEDRAL.—Durante la Misa de siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, y á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

SAN FRANCISCO.—Durante las Misas de seis y ocho.

SANTÍSIMA TRINIDAD.—En la Misa que se celebra á las cinco y media los días laborales, y á las seis y cuarto los festivos.

Por la tarde, á las cinco y media, con exposición menor.

Los domingos empezará á las cinco.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las seis de la tarde con exposición mayor, rezo del serafico Trisagio, Rosario, ejercicios propios del mes de Octubre, acto de desagravios, estación mayor, bendición y reserva.

Los días festivos la función dará comienzo á las cinco, y el Trisagio será cantado.

SAGRADO CORAZON.—A las siete de la mañana durante el santo sacrificio de la Misa, y á las seis y cuarto de la tarde, con exposición menor.

CARMELITAS DESCALZOS.—Todos los días durante la misa de las siete, haciéndose luego el ejercicio del mes de Santa Teresa de Jesús.

NTRA. SRA. Y ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto de la mañana durante la santa Misa.

HUERTANAS.—Durante la misa de siete.

DESCALZAS.—A las ocho en la Misa de Comunión.

SAN MIGUEL DEL PLA.—Se rezará durante la Misa de siete.

BENEFICENCIA.—En la Misa de las seis.

SANTA CLARA.—A las seis y cuarto durante la Misa de Comunión. Los días festivos á las seis de la mañana.

BEATAS DE SANTO DOMINGO.—En la Misa que empieza á las seis y cuarto
DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las seis y media durante la Misa. Los días festivos á las siete y media.

SANTO HOSPITAL.—Durante la Misa que se celebra á las seis y cuarto.

NAZARETH.—A las ocho menos cuarto, durante el santo sacrificio de la Misa.

Los domingos, á las ocho y media.

JESUS-MARIA.—A las seis menos cuarto de la tarde con exposición de S. D. M., cántico á la Santísima Virgen, Rosario, estación mayor, motete, bendición y reserva.

Los días festivos se cantará la última decena del Rosario.

HERMANAS DEL CARMEN, (VETLLA.—A las siete de la mañana durante la Misa; con exposición.

SAN PEDRO.—A las siete de la mañana durante la Misa. Los domingos á las cuatro de la tarde.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVO

CATEDRAL.—Ajtar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.
A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

Sección oficial

Registro civil
Inscripciones verificadas en el día de ayer
Nacidos.—Ninguno
Fallecidos.—Ninguno
Matrimonios.—Ninguno

Sección comercial

Bolsa de Barcelona
Barcelona, 2, 15'56'

CAMBIOS EXTRANJEROS
Londres á 90 días fecha. 27'54 d.
Id. á 60 días fecha. 00'00 »
Id. á 3 días vista. 0'00 »

Id. cheque. 28'19 p.
Paris á 90 días fecha. 06'00 »
Id. la vista. 12'20 »
Hamburgo á la vista. 06'00 »

EFFECTOS PUBLICOS
Diner. Pape.
4 por 100 interior contado. 00'00 00'00
» fin mes. 81'95 81'975
» fin próximo. 000'0 00'00

OBLIGACIONES CONTADO
Ferrocarril Norte especiales. 105'25 105'75
» San Juan Abadesas. 78'50 79'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100. 56'25 56'75

» T. B. y F. 4 1/2 por 100. 103'00 103'25
» Alicante 4 por 100. 97'75 98'00
» M. T. B. Reus Roda. 56'25 56'50
» Almansas 3 %, no adheri. 00'00 00'00
» Almansas 3 p. 100 adher. 76'25 76'75
» Orense. 553'50 3'00

ACCIONES FIN MES
Banco Hispano Colonial. 000'00 000'00
Sociedad Catalana General de Crédito. 00'0 00'00
Medina-Zam. y O. á V. 25'00 25'10
Norte de España. 65'90 66'00

Bolsa de Madrid
Madrid, 4, 17'82.

5 por 100 interior contado. 82'75
4 por 100 ídem fin mes. 82'97
4 por 100 ídem fin próximo. 00'00
5 por 100 amortizable. 101'10
Carpetas provisionales amortizable 5.0/0 100'95

Banco de España. 450'00
Tabacalera. 406'50
Cambios de París. 12'00
Idem. de Londres. 28'14
4 por 100 exterior. 00'00

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona v. Isafold, de 194 ts., c. Jaseu, con bacalao, consignado á los Sres. Boda hermanos.
De San Carlos I. Alfrida, de 65 ts., c. Virgili, con sal, consignado á D. Juan Mallol.
De San Carlos I. Joven Pepe, de 47 ts., c. Rosales, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Ibiza v. Isafold, con lastre.

Sección telegráfica

Madrid, 2.

Lo de Marruecos.—Alijo descubierto

La Legación de España en Tánger ha comunicado al ministro de Estado que, habiendo tenido el comandante Santaolalla confidencia de que se preparaba un contrabando de municiones en las playas de Casablanca, donde la policía de su mando ejerció funciones extremó la vigilancia, y fueron encontrados mil cartuchos de fusil sistema Grass.

Dado el precio á que se cotizan los cartuchos entre las cábilas, el alijo era de mucha importancia.

Bolsin

Barcelona, 2.

Después de cerrar correo última hora:
Interior fin mes, 82'00
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 65'90
Alicante, 91'90
Orenses, 00'00
Colonial, 00'00

Bolsin

Madrid, 2.

Interior fin mes, 82'00
Interior próximo, 00'00
Libras, 28'16
Empréstito nuevo, 101'05

Bolsin

Paris, 2

Exterior español, 00'00
Acciones Norte, 278'00
Alicante, 389'50.
Renta francesa 3 por 100, 00'00.
Plata fina, 000'00.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

Funcion para hoy:
Las zarzuelas La casita blanca, estreno de La camonera y Les viudes de la plaseta.
A las nueve en punto.

Centre Catalá

Funcion para hoy:
E drama en tres actos Los plebeyos y la marina Sirena.
A las nueve en punto.

IMPRENTA LLOBENS, GIBERT Y CABRE

BODEGA VINÍCOLA

DALMAU Y NIN

3, Calle de San Agustín, 3

Especialidad en vinos de mesa
Vinos generosos a precios módicos.

Se sirve á domicilio.—3, S. Agustín, 3

TELÉFONO, NUM. 67

EMULSIÓN-NADAL

Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.
Reconstituyente, niños, adultos, viejos; con-sunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe Hipofosfitos Nadal Técnico-re-constituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico), formiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, atenia muscular, activa digestión, detiene ca-ducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL Anti-diabético infalible de Limas de mar. Pedir literatura.—Tarragona.

Antonio Guinjoan

Recadero de Reus á Tarragona — y viceversa —

Servicio dos veces al día

En REUS: Arrabal Alto de Jesús, núm. 15.
En TARRAGONA: Calle Unión, núm. 6 y Plaza de la Fuente, núm. 41.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.
Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.
Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 81, prpal.

Se vende

Caballo joven y carrito-tartana.
Informarán: Pescadería, n.º 1

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

